

Delante maravedis.



**SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QUATRO.**

ante redenda per Erre Ayuntamiento. La aprubo quanto a lo
que en dho, y Decreto vide a los Alcaldes electos, lapore
sion de su oficio, y en subordina por los señores Alcaldes
actuales venerables Juram. por Dho nro Sr. y a una
señal de Cruz en forma de ota a saber el Sr. Dn Gregorio
chico de Buendia, adn Alonso Moxar fax. y Cardella
noy, y el Sr. Dn Bernabe Perez Arriera, adn Alonso
Moxar de Alaxon los quales lo hicieron como me
quiere y a cargo de lo que se hizo defender la guerra
de Maria Santissima, ayudar a los Pobres de la Ben
nidad de dho, quanto a visitar a las cosas y cosas q.
se requiriera, y cumplir con lo demas que son obligados
por su empleo; en una consecuencia de lo que se
acada no o de los electos unabara y unipnia de dho
zia la guerra de buendia, y tomaron el asiento como
pendiente de buendia de dho, en señal de buendia
de dho posesion que ad quieran Real, actual con
por el del qual queda y pacificamente en con
tradicion alguna, y lo que se hizo por testimonio de
segun dho, y que ninguna persona le yn quite ni
perjuabe con apercibim. y a un mismo dho, por Dn Grego
rio Moxar de Alaxon de dho, y a un mismo dho, por Dn Grego
do y Cardellano, las dhas llaves de Archibo de Buendia
y Caratillos, otra de la Arca de dhas llaves donde se
guardan los papeles, y otra de la dho, la una, y el Arca
de su Caudal la otra, por quanto era Ayuntamiento.
nombra a dho Sr. Dn Alonso Moxar quien las Pri
sion y a cargo de su encomienda, y que cumplia con
las obligaciones de este cargo; y dho Sr. Dn Berna

